

## **PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO**

### **CIRCUNSCRIPCIÓN N° 1**

#### **PERIODO 2013 – 2017**

Actualmente en el Municipio Gómez, existe una problemática general, es decir deficiencia y carencia en la mayoría de los aspectos básicos y servicios necesarios, para un buen funcionamiento y desarrollo del mismo.

Dentro de los cuales se resaltan puntos importantes como el problema de: vialidad, deterioro de las principales vías y adyacencias de los pueblos que conforman el Municipio. A todo esto, se le suman otros sectores que de una u otra manera se encuentran en situación de abandono o de nulo funcionamiento tales como: cultura, deporte, salud, seguridad, vivienda, infraestructura, ambiente, educación, agricultura y pesca entre otros.

Por ello, Nosotros Isaurina Malaver (P), Miguel Quijada (S), Otilio Alfonzo (P), Orangel Rivero (S), Yaneht Guilarte (P) y Luis Gómez (S) como futuros concejales nominales por la circunscripción N° 1, del Municipio Gómez, proponemos desarrollar de manera óptima y positiva los sistemas y aspectos que se mencionan a continuación:

- Canalizar conjuntamente con los consejos comunales y otras organizaciones, a través de la Cámara Municipal la solución a los diferentes problemas que tienen las diferentes comunidades del municipio.

- Trabajar en función de rescatar los sitios Históricos, las actividades Educativas, Culturales, Deportivos y Médicos Asistenciales, para darle el realce que requiere este municipio.
- Impulsar la creación de cooperativas con el fin de disminuir el grave problema laboral que tiene nuestro municipio.
- Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución y las Ordenanzas Municipales y sancionar las mismas.
- Proponer e impulsar el Censo Catastral del municipio.
- Velar por el buen destino del dinero de los fondos públicos municipales.
- Proponer la creación de la Cámara de Comerciantes del municipio.
- Canalizar a través de: CANTV, CORPOELEC, HIDROCARIBE Y MANPRESA, el buen funcionamiento de estos servicios públicos para el bienestar de nuestras comunidades.
- Proponer que el tema y los valores ambientales, sean tratados como un área transversal y no en forma de gestión aislada.
- Priorizar sobre temas como: garantía de la vida, salud, trabajo, seguridad, paz social, convivencia y el respeto a los derechos humanos.
- Incentivar el deporte, actividades recreativas, de contacto con la naturaleza, turismo y cualquier otra motivación de crecimiento cultural, físico, intelectual y emocional.
- Ejercer control y vigilancia en materia ambiental y colaborar con las autoridades con competencia en el área.